



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

COMUNICACIÓN SECRETARIA:

El suscrito Técnico de sistemas Grado 11, previo a establecer comunicación con la dependencia CETIC del Consejo de Estado de la ciudad Bogotá, se permite informar a las partes interesadas, que la plataforma SAMAI ha generado una serie de errores, respecto a los servidores utilizados para el debido funcionamiento de la misma.

Motivo por el cual los días veinticinco (25) y veintiséis (26) de agosto de la presente anualidad, no ha sido posible, realizar las notificaciones de las diferentes providencias que se han registrado, de conformidad a lo anterior se procederá a realizar los ajustes necesarios, para garantizar el correcto funcionamiento y debida notificación de las providencias para el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Se expide la presente en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

CESAR MAURICIO DULCEY CACERES

**TECNICO DE SISTEMAS GRADO 11 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
SANTANDER**